

Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginadas de Guatemala. **C O N A P A M G**

Miembro Activo de La CNSP- y el -MICSP- MGP-
Dirección 6ta. Avenida 14-33 Zona 1 Of. 402. Teléfonos, 2238-4824- 5610-6431

A la Población de Guatemala,
A la Opinión Pública Nacional E Internacional.

HACE SABER: **Que hoy estamos de luto, han matado una de nuestras dirigentes**

En la madrugada hoy el día viernes 18 de agosto de 2006 a eso de las cinco treinta de la mañana fue asesinada cobardemente nuestra compañera Carmen Sagastume Palma, una de nuestras compañeras activistas de ejemplos claros definidos en la lucha por el derecho a la vivienda, y reconocida por organizaciones hermanas del movimiento social fundadora de la comunidad Carmen del Monte, que se ubica en aldea lo de Ramírez Barcenas Villa Nueva donde fue ultimada a balazos

La CONAPAMG condena enérgicamente el hecho ya que nuestra compañera era la esposa del coordinador de finanzas, de nuestra organización, Adolfo Lobos Torres de la comunidad Carmen del Monte, que se ubica en aldea lo de Ramírez Barcenas Villa Nueva.

Desde un 8 de marzo día internacional de la Mujer, por la dignidad de la mujer pobladora que se tomo la comunidad se han hecho esfuerzos de la unidad dentro de los pobladores de parte de nuestra organización, hasta en esta administración de gobierno que crearon grupos paralelos para dividir la comunidad con intereses y fines políticos partidistas desde el aval de UDEVIPO a través del señor Edgar Fernando Armas y el Visi-ministerio de la vivienda por el Arquitecto José Luís Gandara y la Municipalidad de Villa Nueva donde el alcalde actual es primo hermano del visi-ministro de Vivienda.

A todo esto queremos informar a la población en general y los pobladores que ya hicimos las denuncias correspondientes al Ministerio Publico a la Procuraduría de los derechos Humanos ADHAG y a todas las organizaciones hermanas.

Ante tal Situación Exigimos

1. Al ministerio publico hacer la debida investigación y someter a juicio a los responsables del hecho tanto materiales como intelectuales.
2. A las autoridades de la vivienda legalizar de manera urgente nuestras comunidades y sus pobladores para no seguir con estos enfrentamientos.
3. A la PDH, ODHAG, O Organizaciones de derechos humanos y comunidad internacional denunciar públicamente este hecho de sangre.
4. A las autoridades competentes mantener resguardar la seguridad de nuestros compañeros.

Solicitamos

El apoyo y solidaridad de todas las instituciones nacionales e Internacionales, organizaciones de derechos humanos, pobladores, sindicatos, campesinas y estudiantiles a estrechar filas, para enfrentar de manera directa dicha problemática y a resistir a las medidas represivas e impunes y desalojos, a unirnos a cada una de nuestras reivindicaciones como guatemaltecos que somos todos y todas, por la construcción de una sociedad con justicia social, pluricultural, multilingüe y multiétnica.

Basta de represión, y impunidad la guerra fue suficiente,.

Por una vivienda digna, propia y popular...

Resistencia y lucha.

Guatemala, 18 de agosto de 2006.